



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 11 ABR 2011

RES. H. N° 272-11

Expte. N° 5003/10

VISTO:

La elevación realizada por la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Educación, en la que solicita suspensión de actividades a docentes y alumnos de la citada Carrera, durante los días 11 al 13 de abril del cte. año; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Coordinadora fundamenta el pedido realizado, en la necesidad de facilitar la concurrencia de docentes y estudiantes a las actividades del "III Encuentro de docentes, estudiantes y graduados en Ciencias de la Educación", dada la importancia de conocer y debatir un amplio temario de actualidad, aportes de cátedras y proyectos a la formación del graduado de Ciencias de la Educación;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en su Despacho N° 120, aconseja solicitar a los docentes cuyos alumnos deseen participar en el Encuentro, justifiquen las inasistencia de los mismos, con posterior presentación de certificación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión del 05 de abril de 2011)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR a los Docentes de la Carrera de Ciencias de la Educación a justificar la inasistencia que incurrieran los alumnos de la mencionada carrera, que manifiesten su voluntad de concurrir al "III ENCUENTRO DE DOCENTES, ESTUDIANTES Y GRADUADOS EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN" que se realizará del 11 al 13 abril de 2011, con posterior presentación de la certificación correspondiente.

ARTICULO 2°.- HÁGASE SABER a docentes y alumnos de la Escuela de Ciencias de la Educación y comuníquese a Secretaría Académica, Departamento Docencia, Departamento Alumnos, Departamento Personal de la Facultad y CUEH.

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades - UNSa.



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.